

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Sábado 26 de Octubre de 1907

Núm. 2492

Los riegos del Guadalquivir

Asamblea regional

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Granada tuvo lugar el jueves la anunciada Asamblea de protesta contra el plan de canalización y riegos del Guadalquivir, que oportunamente anunciamos.

Como se presumía, dada la importancia del asunto origen de dicha Asamblea, estuvo ésta concurrendísima, congregándose en el Ayuntamiento representaciones de numerosas corporaciones oficiales y de entidades industriales y agrícolas, y muchos labradores a quienes perjudica el aludido plan.

El amplio salón estaba atestado de personas.

A las dos y media de la tarde, media hora después de la cita, constituyóse la Mesa provisional.

Presidía el alcalde, don Mariano Fernández Sánchez de Puerta.

Asistieron los concejales y diputados provinciales granadinos y representantes de la mayoría de los Ayuntamientos de Granada, así como de las sociedades y entidades de dicha provincia.

En la Asamblea están representadas las provincias de Jaén, Badajoz y Huelva.

La de Córdoba tiene la siguiente representación: Diputación provincial, el presidente de la de Granada don Santiago Oliveras; Ayuntamientos, Córdoba, el alcalde de Granada, Almedinilla, el mismo; Balalcázar, don Manuel Pineda López, Montorque, don Fabián Navajas; Aldea Quemada, el alcalde de Granada; Iznájar, don Rafael Díaz Rogés; Almodóvar del Río, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Sociedades: Cabra, Círculo La Amistad, don José Valera; Córdoba, Pueblo Nuevo del Terrible, Sociedad obrera, don José Valera; Montilla, Círculo de Artesanos, don Juan Leiva; Dos Torres, Círculo don Rafael Blanco Murillo; Espejo, Círculo de la Amistad, don Fabián Navajas; Lucena, Círculo Lucentino, don Rafael Díaz Ramírez; Córdoba, La Peña, don Joaquín Carbonell; Círculo de la Amistad, don Joaquín Carbonell.

El alcalde, señor Sánchez Puerta, pronunció un notable discurso de salutación a los Asambleístas y exponiendo magistralmente el objeto de la reunión.

Recuerda el proceso del plan de canalización y riegos del Guadalquivir, desde su origen, que fué el Real decreto dictado por el exministro de Fomento, señor Gasset, en 9 de Febrero de 1906, nombrando una comisión técnica y encargando a ésta que redactase un plan de riegos para la parte inferior de la región del Guadalquivir.

Da lectura el alcalde a la Real orden fecha 20 de Julio del año actual, en la que se niega a las provincias cuyos ríos afluyen al Guadalquivir, el uso del agua para la agricultura y la industria durante el estío, limitando, además, la posesión del líquido en otras épocas del año.

Con esta Real orden—agrega—que cualquiera concede derecho para obtener indemnización, no hay que pensar en canales para el desarrollo de nuestra riqueza agrícola, ni en nada que se relacione con la política hidráulica; nuestros fértiles terrenos veránse trocados en eriales, y la miseria y la ruina se enseñorearán en la región.

Elogia la enérgica y razonada protesta que elevó la Cámara de Comercio de Córdoba, calificando de hermoso dicho documento, y afirma que cuantas iniciativas se emitan, cuantos esfuerzos se hagan para conseguir la derogación de esa Real orden y la mo-

dificación de ese proyecto, serán Topos. Hay que reclamar a los poderes públicos—continúa diciendo—para que sean respetados los derechos indiscutibles de una región que hoy tiene comprometidos sus intereses y su vida.

Se procede a la designación de la mesa definitiva, que se constituye del modo siguiente: Alcalde y Presidente de la Diputación de Granada, Diputado provincial señor Fernández Ramos, por Jaén, el representante de la Cámara de Comercio de Córdoba, señor Carbonell, y el presidente de la Cámara Agrícola Granadina, marqués de Dilar. Secretario, el señor Valladar, director de la revista Alhambra.

Conclusiones

Después de algunas observaciones el secretario señor Valladar, da lectura a las conclusiones siguientes.

«Primera.—Protestar del plan de riegos de la región baja del Guadalquivir, dando por reproducidas cuantas reclamaciones se han presentado en tiempo oportuno llamando la atención del señor ministro acerca de los enormes daños que ocasiona a las provincias representadas en esta Asamblea.

«Segunda.—Que a virtud de dicha reclamación se dejen sin efecto las Reales órdenes de 20 de Mayo y 20 de Julio, dictadas por el señor ministro de Fomento.

«Tercera.—Que el plan de riegos formulado por el ingeniero jefe, don Enrique Martínez Ruiz de Azúa, sea revisado y pase a formar parte del plan general de riegos del Guadalquivir, teniendo en cuenta los intereses de las provincias cuyas aguas afluyen a dicho río.

Se discuten ampliamente dichas conclusiones que son aprobadas.

Se nombra una comisión ejecutiva que vaya a Madrid para gestionar que las conclusiones se acepten.

Asimismo se acuerda interesar de los diputados y senadores de las provincias perjudicadas que apoyen las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

Anoche se dieron funciones de gala en honor de los asambleístas.

CARIATURAS

El Salón de Madrid



EL PRIMER AMOR

Por Montaguz

Sesiones parlamentarias

La del 25 de Octubre

SENADO

Sardá pide urgentes auxilios metálicos y que se efectúen las obras de reparación necesarias para remediar los efectos de las inundaciones en Taragona. Pide que las oposiciones de maestros

de instrucción primaria se celebren en las capitales de provincias en lugar de celebrarse en Madrid.

Concas pide que se envíe un buque pequeño a las regiones inundadas para atender al salvamento de los sitiados por las aguas.

Contéstale el ministro de Marina, ofreciéndole complacerle.

Farjás pide que se solucione el conflicto escolar de Zaragoza.

Entrase en la orden del día, admitiéndose al ejercicio del cargo de senador, por derecho propio, al conde de Torroella de Montgrí, y se suspende la sesión hasta que emita el dictamen la comisión informadora del proyecto de ley para combatir la emigración.

Reanudada a las seis y media de la tarde, el presidente de la Comisión retira el dictamen presentado, y se lee el nuevo redactado, a virtud de las enmiendas presentadas.

Se acuerda la urgencia para discutirlo, y se levanta la sesión acto continuo.

CONGRESO

El ministro de la Guerra da lectura al decreto fijando en 80.000 hombres el actual reemplazo.

También da lectura a otro proyecto por el que se autoriza al Gobierno para comprar, vender y permutar terrenos en Málaga.

Maciá pregunta cuál es el pensamiento del Gobierno respecto a las inundaciones.

Contéstale La Cierva reconociendo la magnitud del desastre, y afirmando que el Gobierno estudiará la cuestión y hará cuanto pueda en beneficio de los damnificados.

Interviene el ministro de Fomento, señor González Besada, diciendo que no se explica las palabras del señor Maciá, que está al lado de los solidarios y que le han oído asegurar que se hará cuanto se pueda.

Añade que se puede traer a la Cámara un proyecto de reconstrucción de obras públicas desconociendo exactamente la cuantía de los daños.

Para poderlos apreciar ha pedido a los solidarios que le envíen datos de los distritos inundados, con el fin de facilitar sus tareas.

Moret aboga por que se encargue a las Diputaciones y Juntas municipales del reparto de la cantidad acordada por el Gobierno, pudiendo además estos organismos contratar en los Bancos y Sociedades de crédito préstamos que aumentarían las cantidades concedidas.

Le contesta González Besada que el medio de socorrer a las familias damnificadas está en los créditos votados, no en la caridad particular, que sólo puede atender a las necesidades urgentes. Luego se pedirá al Parlamento los créditos necesarios ante la magnitud de la catástrofe.

Rechaza la idea de que los organismos provinciales contraten empréstitos.

Se presenta una proposición de ley para que se destine el millón de pesetas que hay en el ministerio de Fomento a obras de carreteras y puentes, urgentísimas.

Rúa la apoya brevemente.

El ministro de Fomento la acepta y explica los trámites por que debe pasar. (Los solidarios aplauden).

Moret pide algunas aclaraciones, contestándole González Besada que la forma de que se apruebe más pronto, sin que esto sirva para sentar precedentes, es que vaya a la comisión de Presupuestos. (Muy bien en los solidarios.)

Así se acuerda, después de varias observaciones de Azcárate.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Lo impugna Cambó en un extenso discurso en el que dice que los municipios están en quiebra.

Queda en el uso de la palabra para la sesión próxima.

TRIBUNALES

CAUSA POR ASESINATO

FINAL DE LA SESION DE AYER

La defensa de José Antonio modificó sus conclusiones en el sentido de que su defendido es autor de un homicidio y no de un asesinato concurriendo en su favor las atenuantes 6.ª y 7.ª, sea la de embriaguez y la de arrebatos y obcecación.

La de Castro Ayuso en el de que su patrocinado no es autor del delito que se le acusa y en la hipótesis de que lo fuera, solo excusador de un delito de homicidio y no de un asesinato.

Se concede la palabra al Ministerio Fiscal, el cual comienza haciendo ver lo delicado de su misión y que habla sin apasionamiento, sino sólo para hacer que se cumplan las leyes.

Saluda al Tribunal, público que escucha y a los representantes de la Prensa, y de elocuentísimo modo co-

mienza por relatar los hechos y examina las pruebas practicadas en el acto de la vista.

Pide a los jurados hagan justicia y solicita un veredicto de culpabilidad respecto a los dos procesados.

La defensa de Antonio Ruiz Mansego, hace uso de la palabra, y después de un brillante informe, solicita que los señores jurados dicten un veredicto con arreglo a lo que tiene solicitado.

Concédesele la palabra al señor Díaz Pozuelo, que por vez primera informa ante el Tribunal del Jurado, el cual, en elocuentes párrafos, relata la prueba e indicios que centra su patrocinado pudiera haber, y pide un veredicto de inculpabilidad.

El señor Fiscal, al terminar las defensas, solicita la palabra para rectificar de algunas frases, mal interpretadas por la defensa.

Se suspende la sesión en vista de lo avanzado de la hora, para continuarse hoy.

SEGUNDA SESION

Se abre la sesión a las dos y media.

Constituido el Tribunal, el señor Presidente, manda levantar a los procesados Antonio Castro y José Antonio Ruiz Mansego, preguntándoles si tenían algo que manifestar, a más de lo expuesto por sus defensas, dice que nada.

El José Antonio hace presente, que cuando cometió el delito, no eran unas copas las que había tomado, sino muchas.

El presidente señor Grande, hace un correcto e imparcial resumen.

Se da lectura del veredicto que han de contestar los señores jurados, el cual consta de doce preguntas, entregándose a éstos para que pasen a deliberar.

Suspéndese la sesión mientras la deliberación.

Veredicto

Se reanuda de nuevo, dando el presidente del jurado, lectura del veredicto.

Preguntadas las partes si contra el veredicto tienen algo que exponer y contestar estas negativamente, declara que hay veredicto abriéndose el juicio de derecho.

Concédesele la palabra al Ministerio Fiscal el cual expone que se ve en el imperioso deber de tener que pedir la última de las penas señaladas en el Código, por el resultado del veredicto.

De las contestaciones dadas en él, resulta que al cometer el crimen el José Antonio, concurrieron las circunstan-

115 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR

feliz de Flor, y eso que es una santa? Porque lo que toca yo, yo no lo he visto... ni tú tampoco. En cambio echo usted parloteos y cuchicheos con la otra... é indecencias, porque han estado hasta indecentes, y, como si esto fuera la sopa, ahí van en el coche, codo con codo, hablando hasta por los idem con el mayor descaro.

«Con que dígame usted si esto no es el gran... Que nos matamos! Por Dios, cochero! si esto no es el gran lío, y el gran basilis. Si le habla a Flor, como dicen los que los ven, porque yo, bien sabes tú que nunca he querido mucho trato con ellos, así es que no visitamos de ligos a brevas, y si no hubiera sido porque tú no fueras a creer que era un desaire, lo que toca yo, no me muevo de mi casa, y ojalá lo hubiese hecho, y no hubiera tenido que presenciar semejantes indecencias.

Pues bueno; si le habla a Flor, ya que viene ese desaire tan marcado a la infeliz, ¡ai mirarla siquiera! Y si a quien quiere es a la otra, como se ha

JUEGOS FLORALES.—MUÑOZ PABÓN 112

de Boéz y con ableno bíblico. Con que ya ven ustedes si tiene fecha el plato con que nos regala doña Lola. De nada de esto ni de muchas cosas más se enteraron ni mucho ni poco Quetita y Carlos que habían caído juntos, en "la mesa", por una de esas casualidades de que tienen la capilla los que se gustan. Para gazpachos y citsa bíblicas estaban ellos con lo que traían entre manos. ¿Que qué era ello?

La Capitis, que, como buena mujer, era muy curiosa, y que había caído junto a Quetita, aguzaba el oído a más y mejor, a ver si percaba algo del diálogo sostenido por los dos onlebrones; pero hablaban tan bajito, tan quedamente, sobre todo él, que era el que estaba más lejos de la Capitis, que ésta se quedó en ayunas por más que hizo, y cuidado que hizo por enterarse la criatura! Ella no se enteraría; pero lo que es tranquilidad de conciencia de haber hecho cuanto estuvo de su parte...

Notó, sin embargo, que Quetita es-

cias agravantes de nocturnidad y reincidencia, compensada esta por la atenuante de embriaguez no habitual, solicita del Tribunal le impongan la pena de muerte en la forma que relatan las leyes y la de inhabilitación absoluta perpetua, la tercera parte de las costas y dos mil pesetas de indemnización a los herederos del interfecto y con respecto al procesado Castro Ayuso solicita su absolución por ser el veredicto con respecto a él de inocuidad.

La defensa de José Antonio Ruiz Mansego, manifiesta que de las agravantes apreciadas por el Jurado de nocturnidad y reincidencia esta se compensa con la atenuante de embriaguez, por lo cual queda un asesinato con una agravante, y entiendo, que debe el Tribunal (también no apreciar la nocturnidad, puesto que esta circunstancia forma parte integrante de la circunstancia cualificativa de alevosía y por lo tanto no existe mas que un delito de asesinato sin circunstancias y que la pena que procede imponer es la de cadena perpetua y lo demás solicitado por el Ministerio Fiscal.

Se suspende la sección para dictar la correspondiente sentencia.

Incidente

La defensa de José Antonio Ruiz Mansego, señor Obregón, se sintió repentinamente enfermo después del informe de derecho, y tuvo que retirarse entrando a sustituirle el letrado don Fernando Romero.

Pena de muerte

El Tribunal dicta sentencia, absolviendo libremente y declarando las costas de oficio con respecto al procesado Antonio Castro Ayuso y condenando al procesado José Antonio Ruiz Mansego a la pena de muerte, la cual se ejecutará en la forma que ordena la ley, a la tercera parte de las costas causadas en este proceso y a que indemnice a los herederos del interfecto Joaquín Ignacio Correa la cantidad de dos mil pesetas.

El procesado escucha la sentencia con gran serenidad.

La vista termina a las seis y quince.

Licenciado Lamparilla.

Sociedad José Barea é Hijo
Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del Registro de ganados verificado hoy 26 de Octubre de 1907.

MAYORES

Don Mariano Vilches, 6 á 1'93; don Ricardo Moreno, 10 á 1'93; don Andrés Romero, 12 á 1'94; don Manuel Serrano, 12 á 1'95; don Juan Carmona, 10 á 1'96; don José González, 15 á 1'96; don Sabino Flores, resto, á 1'97.

TERNERAS

Don José Pérez, 4 á 1'99; don Nar-

ciso Ortiz, 6 á 2'00; don Sabino Flores, resto, á 2'00.

MENORES

Don Rafael Lubián, 20 á 1'19; don Antonio Ramirez, 25 á 1'19; don Manuel Luque, 25 á 1'20; don Andrés Milla, resto, á 1'20.

Nota: El registro siguiente se verificará el sábado próximo 2 de Noviembre a la una de su tarde en el Café Sui-zo Viejo.

VIAJE REGIO

SS. MM. se detendrán en San Sebastián unas horas. El domingo, día de su llegada á dicha capital; continuarán por la noche el viaje á París, en tren especial, que se formará en Hendaya.

Algún ministro decía esta tarde que, á pesar del incognito, S. M. el Rey hará una visita al Eliseo, para saludar á M. Falliere. A este efecto acompañará á SS. MM. el ministro de Estado, que aprovechará su estancia en París para convenir ciertos detalles respecto á Marruecos.

Sus Majestades irán de París á Cherburgo y Londres. En esta última población se halla actualmente la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña, y en su palacio se hospedarán los Monarcas españoles unos días, yendo luego á visitar al Rey Eduardo en su residencia íntima y particular, en el palacio que ocupaba siendo Príncipe de Gales.

Si el Rey Don Alfonso, estuviera en Madrid en la fecha de la boda del Infante D. Carlos de Borbón con la Princesa Luísa de Orleans, no asistiría; pero hallándose en Inglaterra para el 16 de Noviembre, que parece la fecha señalada para ese suceso de familia, los Monarcas lo presenciarán.

La ceremonia nupcial será en un palacio del duque de Orleans, heredado del duque de Anjou, distante de Londres dos horas por ferrocarril.

S. M. el Emperador de Austria va mejorando y, aunque al partir de Madrid solamente se piensa en la ida á Inglaterra, bien pudiera ser que los Monarcas españoles fueran, antes que á Viena, á Niza.

En Viena estaría SS. MM. dos días como visita oficial, y seis ó ocho de incognito, con sus tíos los Archiduques Federico y Eugenio.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 26 de Octubre de 1907

Semana del 27 de Octubre al 2 de Noviembre de 1907.

MAYORES

Don Juan Porras, 1 á 1'93; don Rafael Moreno, 8 á 1'94; don Francisco Rodríguez, 4 á 1'94; don Antonio Torrellas, 4 á 1'94; don Miguel de la Rosa, 3 á 1'94; don Antonio de Dios, 6 á

1'94; don Antonio Guerra, 10 á 1'95; don Francisco Rodríguez, 6 á 1'95 y don L. Gabriel García, resto, á 1'97.

TERNERAS

Don Antonio Guerra, 1 á 1'98; don Francisco Rodríguez, 4 á 1'99; y don L. Gabriel García, resto á 2'00.

MENORES

Don Antonio Gómez, 2 á 1'19; don Santiago Guzman, 20 á 1'19; don Antonio de Dios, 20 á 1'20; don Narciso Guerra, 12 á 1'20; don José Laguna, 20 á 1'20; don Mariano de Dios, 1 á 1'21; don Juan Felipe Pérez, 20 á 1'23; y don José Laguna, resto á 1'23.

Precios del 28 Octubre al 3 de Noviembre

Vaca con hueso, á 1'98 pesetas kilo, sin hueso, á 2'74.
Ternera con hueso, á 2'12; sin hueso, á 3'12.
Macho, á 1'52.
Borrego, á 1'56.
El Secretarió, L. Gabriel García.

Los Zulús

En el Estado libre del Congo y el Transvaal se extiende una región de cerca de 200 000 kilómetros cuadrados de superficie que se llama Zululandia. Debe este nombre á la gran tribu cafre de los zulús ó ama zulús. Este reino, tal como lo constituyó en 1820 el rey Chaba, se extendía por toda la región entre el Océano indico y la cordillera de los Drakensberg, desde la bahía de Santa Lucía al N. hasta la desembocadura del Vuzimvubu al Sur.

Tan vasto territorio se ha reducido sucesivamente, pues en 1839 toda la región central entró á formar parte de la colonia inglesa de Natal, quedando sólo á los zulús la parte septentrional situada entre el Zurguela y la bahía de Santa Lucía. De este territorio tomó posesión Inglaterra reuniendo la Reserva y el reino de los zulús en una colonia distinta con el nombre de Zululand.

Los zulús son cafrés de buena estatura, musculosos ágiles y de gran serenidad y energía en los combates. Tienen una forma de cabeza que los distingue de los demás pueblos indígenas del Africa Austral, pues no es plana como la de estos, sino elevada como la del europeo; mirada inteligente y nariz casi aguilena labios gruesos, pómulos salientes, caballo corto, crespo y lanoso; barba rala, que sólo crece un tanto en la perilla; esbelta y porte y andar majestuoso. Su color es gris negruzco; su piel fina y tersa. Las mujeres son de estatura mucho más pequeña que los hombres y muy aficionadas á dizej y collares.

Antes de que la influencia de las costumbres europeas ejerciera su acción en ello, los zulús ceñían sus frentes con astas y colas de buey, á fin de aparentar fiero aspecto en la guerra. Poco á poco la civilización fué destruyendo estos usos y ya hoy no es raro encontrar en-

tre ellos alguno que vista smoking y sombrero de fieltro.

Desde que Inglaterra los convirtió en colonos, la Zululand se ha organizado como pueblo europeo.

La policía fluvial indígena

Hoy cuenta aquel país hasta con una policía fluvial como existe en París, además de un cuerpo de policía á imitación de la de Londres.

Tanto los unos como los otros agentes cuya indumentaria no obstante llevar sin cubrir los pies y piernas, ofrecen buen aspecto y por su excelente organización y moralidad, pueden compararse á los agentes de la policía del país que les ha servido de modelo.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 28 al 3 de Noviembre.

Vaca con hueso, pesetas 1'98 kilo, sin hueso á 2'74.
Ternera con hueso á 2'12; sin hueso, 3'12.
Macho 1'52.
Borrego á 1'56.

Crónica Provincial

De Isájar

Caso de longevidad

A la respetable edad de 108 años y en el pleno uso de sus facultades intelectuales ha fallecido el vecino de esta villa Tomás Pérez Ruiz, morador en el partido rural de la Celada de este término, el cual con una lucidez pasmosa refería cuantos episodios se desarrollaron ante su vista en nuestra Nación en el pasado siglo á contar desde la guerra de la Independencia.

25 Octubre de 1097.

Corresponsal

De otros pueblos

Detenidos

En el sitio conocido por los "Pocicos", término de Valenzuela han sido detenidos tres sujetos de malos antecedentes que tenían ocultas varias caballerías hurtadas, así como una pava muerta y varias prendas.

Algaríes

Ha sido detenidos por la guardia civil del puesto de Baena dos vecinos de dicha localidad que conducían dos alforjas llenas de bolotas hartadas en una finca de aquel término.

Crónica Local

En la Audiencia

El lunes, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa procedente del juzgado de Rate, por el delito de violación contra Manuel Pinto Giralde, á quien defenderá el señor Ruiz Martín y representará el señor Ruiz Martín.

Teatro Circo

La compañía de zarzuela que dirige el señor Orozco, acordó anoche con la empresa del Teatro Circo, reanudar las funciones que venían celebrándose en dicho teatro.

Esta mañana se han repartido los carteles para la función de esta noche y mañana habrá además función vespertina.

La compañía, á lo que parece, piensa continuar, pues anuncia para en breve cinco estrenos.

Agradecimiento

El gobernador civil de Málaga señor marqués de Unza del Valle, ha dirigido una carta á su compañero de Córdoba señor Cano y Cueto, dando las gracias á cuantos intervinieron con su trabajo ó con su donativo al mayor éxito de la función celebrada en el Teatro Circo.

El señor Cano y Cueto, hace presente á dichos cooperadores y donantes, la gratitud que en nombre de Málaga y su provincia, muestra el señor marqués de Unza del Valle, quien en la carta aludida acaba recibo de las 667 pesetas que produjo el festival y le fueron gira-

das por conducto del señor Cano y Cueto.

Obra póstuma

Con una atenta dedicataria de su hijo don Enrique, hemos recibido un tomo de poesías del que fué ilustre periodista cordobés don Miguel José Ruiz.

La obra lleva un prólogo del genial poeta cordobés don G. Belmonte Müller. Ofrecemos ocuparnos de la obra con más detención y á la vez damos las gracias al señor Ruiz Fuentes, por su recuerdo y la enhorabuena por haber dado á la prensa esta obra póstuma de su buen padre.

Después de la tormenta

Ha regresado de Puente Jenil donde marchó por orden del gobernador civil el ingeniero de Obras públicas de esta provincia don Emilio Serrano Navas para apreciar los daños causados en dicha población por una tormenta.

La carretera de Puente Jenil á su estación ha sufrido grandes desperfectos. También los ha sufrido en un trozo de kilómetro y medio la de Herrera á Puente Jenil y La Rambla.

Los kilómetros

Dice un diario madrileño, que en lo que va de año ha bajado en un 50 por 100 la expención de billetes kilométricos de la última tarifa reformada comparada con lo recaudado por los anteriores.

De seguir así, no sería de extrañar que se suprimiera para algunas líneas el año próximo los kilómetros.

Así son todas las cosas de ferrocarriles. En vez de enmendarse y volver á la antigua tarifa que daría positivos resultados y con la cual el público se acostumbraría á viajar, piensa en supresiones que al fin y á la postre van contra sus intereses.

Otro

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo, ha detenido á un vecino de esta capital que hurtó en la finca denominada "Coronadas", de este término, tres mantas, un capote y unos zahones.

Gran Teatro

La compañía que actúa en el Gran Teatro representó anoche *Tierra baja*, obteniendo buen éxito. Los honores principales de la representación corresponden al señor Echaide, que hizo un soberbio Mamelich.

En *Chifladura*, juguete con que terminó el espectáculo, demostró sus excepcionales condiciones de actor cómico el señor Jerez. La señora Valero, estuvo muy discreta y merecedora de justos aplausos. Paigmoltó estuvo muy acertado en su papel. Los tres merecen aplausos entusiastas.

Como ayer

Esta mañana han sido retirados de la venta en el mercado público por disposición del perito señor Ortiz, dos kilos pescado por no estar en condiciones para el consumo.

El Rey en las provincias inundadas. El viaje que acaba de realizar don Alfonso XIII á las provincias perjudicadas por los últimos temporales, ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una información gráfica interesantísima de este asunto, que publica en su número de esta semana.

De Málaga reproduce el popular colega varias fotografías muy curiosas, obtenidas al paso del monarca por las calles inundadas; pero la nota saliente del número es la información de la visita regia á los pueblos catalanes damnificados por los temporales.

De esta excursión publica el notable semanario una colección de fotografías admirables.

Con objeto de dar cabida en el referido número á estas notas, *Nuevo Mundo* da un suplemento de cuatro páginas.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado á un sogoto que en hora no permitida descargó un carro de paja en la calle de Oso; otro individuo que insultó á la guardia al amonestarle por que almorzaba en las gradas del Pretorio; un joven que en la calle de Gutierrez de los Ríos causó á una niña una herida en la cabeza con una piedra; dos sogotos que promovieron escándalo en la calle Morera; los alumnos de la escuela pública de la calle de Góngora, que se ape-

118 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR
cuchaba con arrobamiento y sin las menores muestras de desagrado, y que, aunque hablaba muy poco, casi nada, tendría mucha envidia lo que decía, á juzgar por lo mucho que el otro enjaretaba á cuenta de lo dicho. Ella tornaba, al cabo de Dios te salve, á decir otra jaculatoria, y el otro se ponía, chá que chá, chá que chá, que parecía meramente que había comido lengua el arrastrado.
Cuando el sicario (co es que se cansara de disertar, vino que se quedó sin oyentes) corrió el pico, se acordó por unanimidad, á las tantas de la noche, volver á poblado. Se alzaron los tricornios, ya que no los mantelos, y tornaron los expedicionarios á los vehiculos consintiendo Quetita en que el juez se colocara en su coche junto á ella, no sin ganarse un pellizco de la anfitriona, que había pecado, aunque al vuelo, el permiso otorgado al solicitante.

LOGICA PURA

IX
—Pero has visto que indecente?
—¿Qué?
—Pues el juez... y Quetita... y Flor... y todos ellos, que tienen menos vergüenza que un perro pastelero en el hocico. ¡Créete que vengo indignada, y que si he sabido esto, no salgo de mi casa! ¡Puercas, cochinas!
—Pero, mujer...
—¡Vamos, Lola! que demás sabes tú dónde te aprieta el zapato; con que no vengas haciéndote el alipendi.
—Pero, Corra, por Dios, ¿qué has visto tú?...
—¿Que qué he visto? Ahí es nada; lo de los anarquistas; bienes comunes. Lo que tiene es que aquí lo que es común son los novios y los llos, y las sinvergonzonas. ¡Puercas, repuercas!
—Pero, ¿por qué lo dices?
—¿Por qué lo digo? ¡Tú has visto al juez ni mirar en toda la noche á la in-

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—CÓRDOBA

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Withemre y Wheeler Wilsons.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Weytheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovelanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos»

ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

Novedad inglesa

¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



drearon al salir de clase, causando á uno de ellos contusiones en la cabeza y varios jóvenes que apedrearon al farol de la lonja de la Catedral.

Nombramiento

Ha sido nombrado rector y administrador del Hospital de San Jacinto y los Dolores de esta capital don Miguel Jimenez Sillero.

El descanso dominical

La Junta local de Reformas Sociales ha autorizado para la venta de flores en domingo al kiosco de la calle Duque de Hornachuelos, para la venta de pan á toda hora en las panaderías y pasados donde se venda exclusivamente este artículo y para que vendan café exclusivamente los aguaduchos de la calle Claudio Marcelo y los que se hallen matriculados como café económico.

Minera

El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 75 pertenencias de la de plomo «Viñas perdidas», «Este», 101 de la de idem «Segunda Descuidada», y 24 de la de idem «Segunda Viñas perdidas Este», para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; 21 de la de hierro «Leopoldo», para la Sociedad L. M. Kohler y compañía, y 160 de la de plomo «Silvermyze», para don Andrés Averdado Merlín; todas son del término de Fuente Obejuna; 24 de la de plomo «La Cierva», y 28 de la de idem «La Ochoa», para la Sociedad The Calamon, y 4 hectáreas, 50 áreas, 12 centiáreas y 50 deciareas de la de hierro «Demasia á Salvadora», para don José Ceño: las tres son del término de Posadas.

Sospechosos

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos sospechosos que blasfemaban en la vía pública.

Una cabellera

Abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua La Flor de Oro, tendreis esa cabellera y evitareis su caída, así como la caspa y las cascas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado

de Fuente Obejuna por el delito de robo contra Ignacio Herrera Claro Castro y Juan Gallardo, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente á los procesados.

La lluvia

Según datos obtenidos en el gabinete meteorológico de este instituto general y técnico, la lluvia que ha descendido sobre Córdoba en Septiembre y Octubre de un total de 297 milímetros, de los cuales 122 pertenecen á Septiembre y 175 á Octubre.

El día de más lluvia en Septiembre fué el 26 que acusó el pluviómetro una altura de 58 milímetros y en Octubre el 15 que llegó á 36.

Los días de lluvia en Septiembre han sido nueve y en Octubre 13.

Ruinoso

Ha sido denunciado el maro foral de una casa de la calle de Barroso por hallarse en estado ruinoso.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 25 00 grados y la mínima, 6 60.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 764 30 y la temperatura á la sombra 10 66.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Traslado

Por mejora de local, se ha trasladado á la calle de Alcalá, número 13, la inteligente profesora de labores que se hallaba establecida en la calle Alonso de Burgos. 5—5

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Frumencio, obispo.

El lunes, San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de religiosas Adoradoras, por don Rafael Barcia y hermanos, por sus difuntos padres.

El lunes, por doña Emilia Valenzuela por sus difuntos.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Paella á la valenciana.

Se vende vino Rioja Clazete, á una peseta botella.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide

Función para mañana.

El drama en tres actos, «Amor Salvaje».

La comedia en dos actos, «El Abolengo».

Á las ocho y media en punto.

**

TEATRO CIRCO

Compañía de zarzuela de don Salvador Orozco

Función para mañana

Por la tarde, á las tres y media, función entera.

SANGRE MOZA

EL POLLO TEJADA

LA LA PIÑATA O LA VERDADERA

MATCHICHA

Noche.—Función por secciones.

Primera sección, á las ocho.

LA LA PIÑATA O LA VERDADERA

MATCHICHA

Segunda sección, á las nueve.

LA VIJECITA

Tercera sección á las 10.

LA REINA MORA

Cuarta sección á las once y cuarto.

AL AGUA PATOS

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Jamón á la Americana con legumbres.

Para mañana.—Menestra de rifones con legumbres varias.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 26 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica un decreto, autorizando la compra y venta de terrenos en Málaga, procedentes del saneamiento del Guadalmedina.

Ordenando cese el señor Ripollés en el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza.

Convocando á concurso para la adquisición del mejor caballete para puntería.

Una relación de los aspirantes á policías en Madrid.

Anunciando las vacantes de la cátedra de matemáticas de los institutos de Cuenca y Canarias.

Sánchez Toca

Ha dimitido la alcaldía de Madrid, el señor Sánchez Toca.

Financiera.

Un periódico dice que los ministros, en su reunión de anoche, se ocuparon de la cuestión Sánchez Toca y Osma.

Se trató también de la petición formulada por algunos particulares con objeto de modificar la ley en lo relativo á conciertos por impuesto de carruajes.

Se acordó que los Ayuntamientos puedan efectuar á cabo este convenio con las mismas condiciones que cuando este arbitrio se cobraba directamente por el Estado.

Los sindicatos

Madrid 26 (10'30)

Una comisión de los círculos católicos de obreros, ha visitado al señor Maura para solicitar de él que no se les incluya en la nueva ley sobre sindicatos del señor

Osma que les originaría grandes perjuicios.

El señor Maura les ofreció estudiar el asunto y recomendarlo al ministro de Hacienda

Los reyes

Sus Majestades llegarán mañana á San Sebastián y oirán misa en la capilla de Miramar.

Después marcharán á Burdeos y París.

Granja agrícola

El Director de Agricultura vizconde de Eza ha marchado á Badajoz á inaugurar una granja agrícola.

Sobre un conflicto

Esta tarde se reunirán en una sección del Congreso el Sr. Moret y los diputados aragoneses para ocuparse del conflicto de la Universidad de Zaragoza por la cuestión de las clínicas.

Despedida regia

Se afirma que no se hará á los reyes despedida oficial en Palacio.

Leyes

Hoy se firmará el decreto de promulgación de la ley autorizando al Gobierno para el arriendo de los servicios de radiografía, teléfonos y cables, y el de suspensión de las elecciones municipales.

Vacante

Hoy se proveerá el cargo de ayudante de S. M. el Rey vacante por pase á la reserva del coronel Ripolles.

Las inundaciones

Madrid 26 (11)

Las noticias de las provincias inundadas acusan decrecimiento en el caudal de los ríos.

El Júcar en cambio continúa creciendo por la provincia de Valencia.

Lo de Zaragoza

En Zaragoza anoche á primera hora se hizo saber que la fuerza pública se encargaría de evitar los silbidos y de impedir la formación de grupos.

Unos doscientos escolares marcharon á la Plaza de la Constitución en actitud levantisca y los Guardias civiles los disolvieron sin tener que hacer uso de los sables solo con echarles los caballos encima.

Los comercios estuvieron cerrados.

El claustro de profesores se ha reunido para pedir la reposición del rector.

A las 10 de la noche se retiraron los guardias civiles por permanecer tranquila la ciudad.

Las inundaciones

Madrid 26 (11'15)

De la provincia de Zaragoza se reciben noticias tristísimas.

En los pueblos reina la miseria.

La línea del ferrocarril entre Amposta y Tortosa está interrumpida.

Los pueblos que más han sufrido son Amposta, Perello, Mampolla, Tortosa, Mora de Ebro y Santa Bárbara.

El vapor trasatlántico «Alemana», ha llegado á Valencia y ha dicho su capitán, que al pasar por la desembocadura del Ebro, se vió obligado á desviarse cinco millas de su derrotero para no chocar con los objetos flotantes que hacían difícil y peligrosa la navegación.

Los correos de Madrid y Barcelona llegan á los pueblos tarraconenses en caballerías.

El «Diario de Tortosa se publica con erla negra.

Han regresado los marinos que fueron con lanchas á prestar auxilios á los que se hallaban aislados por las aguas y en grave peligro.

Han quedado cuatro lanchas con su dotación en los sitios de más peligro para prestar los auxilios necesarios, pues el peligro no ha desaparecido, dado que no comienza á decrecer el Ebro.

Los campos se hallan cubiertos por espesa capa de limo.

Gran parte de la cosecha de aceituna está asegurada.

Los tortosinos muéstranse muy agradecidos á los de Bernicalló por los auxilios que les prestaron.

El pueblo de Vicilla está incomunicado con el resto de España.

El puente de la línea del Norte en la provincia de Lérida, continúa en pie, aún cuando con grandes desperfectos.

El alcalde de Madrid

Madrid 26 (12'45)

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión que del cargo de alcalde de Madrid, había presentado don Joaquín Sánchez Toca y Ballesteros. Nombrando alcalde de Madrid á don Nicolás de Peñalver y Zamora, marqués de Arcos y Conde de Peñalver.

El Conde de Peñalver, se posesionará hoy mismo de la alcaldía.

Los regionalistas

Madrid 26 (2 t.)

Los regionalistas se hallan divididos en dos grupos, tibios y radicales.

Los radicales piensan residenciar al diputado Rodés por la conducta que siguió en el viaje del Rey á Barcelona.

El País

Se ocupa de la solidaridad y de Salmerón.

Dice que ha preguntado á los organismos republicanos de España, respecto á la conducta de Salmerón siendo jefe de la Solidaridad y la mayoría le es contraria, Salmerón dice, es un fracaso más.

Escándalo

En Castellón, al celebrarse la sesión municipal, se ha producido enorme escándalo por negarse el alcalde á que se diera lectura á las cuentas de consumos.

Centrabando

«La Liberté» de París dice que ha zarpado de un puerto europeo un barco cargado de municiones y pertrechos de guerra para Marruecos.

La Bolsa

Madrid 26 (14'30 t.)

La cotización de hoy en el cierre de las cuatro es la siguiente. 4 por 100 interior 81'90. Acciones del Banco de España 453, Idem de la Tabacalera, 406.

Los francos quedaron á 12'05 y las libras esterlinas á 28'16.

Para los inundados

El señor Lacierva ha dicho que el gobierno ha girado 1.250.000 pesetas entre las provincias inundadas enviándolo á los gobernadores respectivos.

Mencheta.

LLOYD SABAUDO

Importantísima línea de vapores entre el Mediterráneo y las Américas

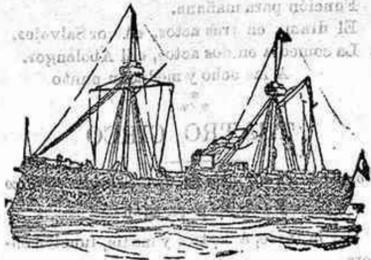
Capital social, 30.000.000 de liras italianas

Nuevos vapores recién contruidos con todos los adelantos modernos, doble hélice, Telégrafo Marconi, Ventilación y Calefacción por los últimos sistemas. Todo cuanto puede pensarse para la seguridad completa de la navegación, ha sido introducido en la construcción de estos magníficos paquetes. Tienen doble fondo en todo su largo de popa á proa con los debidos mamparos de salvedad.

Flota de la Compañía

"Tomaso di Savoia," 8.000 toneladas
 "Principe di Udini," 8.000 "
 "Principe di Piemonte," 7.600 "

Duración del viaje, sobre doce días



Flota de la Compañía

"Regina d'Italia," 6.600 toneladas
 "Re d'Italia," 6.578 "
 Y otros tres en construcción.

Duración del viaje, sobre doce días

PARA BUENOS AIRES

EL VAPOR TOMASO DI SAVOIA

Saldrá del Puerto de Gibraltar el día 27 de Noviembre

Se recomienda á los señores viajeros acudan con anticipación á tomar sus billetes, pues respondiendo el público á las ventajas de estos vapores, queda completo su número de pasajeros días antes de la salida.

Pasaje de primera Cámara con servicio inmejorable; Camarotes ricamente amueblados constando de una, dos ó cuatro Literas; Salones particulares; Cuarto de baño; Salón de fumar; Cubierta de paseo; Cocina delicada igual á la de las mejores fondas, y todo cuanto pueda desearse para hacer la travesía lo más rápida, más segura y más cómoda posible. Servicio y trato para pasaje de 3.ª, inmejorables. Para mayores informes y pasaje acúdase á

John Carrara & Sons.

CALLE REAL, GIBRALTAR.

Septiembre 20.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstruye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica un eminente doctor y colegas médico y farmacéuticos de Barcelona. — Medalla de plata. — Farmacias y Droguerías.



ESPECÍFICOS

DEL
DR. HUMPHREYS
 Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 7. Cura la diarrea.
 núm. 4. Cura la tos, resfriados y bronquitis
 núm. 8. Cura el dolor de muelas. Neuralgia
 núm. 10. Cura la dispepsia y estreñimiento
 Precio del frasco posetas 175
 Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.
 De venta en Córdoba: José Polo Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.
 Andújar: Antonio Hernández Pérez, Sagasta, 13.
 Depósito general y venta a por mayor: Alfredo Riera é hijos, Barcelona

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
 Don Angel Aguilar Tablada.
 Taller de zapatería
 Don Luis García Pedrosa, calle Cárnovas del Castillo, 49.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
 Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

DOÑA MENCIA

Farmacia
 Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

Sección Comercial

Valores públicos

Madrid 25 5, t.
 4 por 100 interior, 81'95.—5 por 100 amortizable, 101'55.—Banco de España 452'00—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'00.—Cheque vista París 12'25.—Id. Londres, 28'20.

Mercado de Córdoba

Aceite, de 450 reales arroba; trigo duro de 46 á 48 reales; idem blanquillo, de 46 á 44; cebada, de 28 á 29; habas castellanas á 00; idem morunas á 45; garbanzos blancos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; escaba de 16 á 18; alpiste, á 54.

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores "Fylla," "Gerda," y "Glenwood," hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor "Fionie," con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor "Fylla," (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca Ekloff, tablones y battenas.

Dirijirse á los dueños Sres. Carbonell y C.ª.—Córdoba.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañeta, de Lucena.
 La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón.
 De venta en los principales restaurantes y establecimientos.
 Representante en Córdoba. Fernando Molina. Calle de Parez Castro, número 20.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
 Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corrotto, Oficinas, calle Alfaro número 28, Córdoba.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvels, diputado; D. José de la Barreda, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreja, diputado, vocal, D. Apolinario Flores diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

Au Corsét Français



Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV, Especialidad en corsé faja higiénica.
 Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
 Corsés con aparatos para todos los defectos.
 Tirantes para disminuir la espalda.
 El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados.
 Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo.
 Batistas lisas y bordadas.
 Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

A los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos

Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas

Especialidad en tripas de cerdo.—Calle de Albúrcasis, número 21.

Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)
 Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.